



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Original

SALTA, 17 de Julio de 2007

Expediente N° 8416/97 - Cuerpo II

RES. D. N° 204/07

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 192/07 el Consejo Directivo de esta Facultad designó el Tribunal que recibirá la defensa de Tesis Doctoral de la Lic. Ester Sonia Esteban;

Que el Tribunal integrado por el Dr. Jaime Moragues, el Dr. Adolfo Iriarte y el Dr. Miguel Ángel Lara, aceptó el trabajo presentado, motivo por el cual se acordó el día 06 de agosto de 2007 para la defensa de tesis;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal de Tesis Doctoral (designado por Res. CD. 192/07), para que la doctorando Lic. Ester Sonia Esteban defienda su Tesis titulada: "Sistemas de destilación solar con recuperación de calor", para el día:


Lunes 06 de Agosto de 2007 a Hs. 09:00.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Tribunal de Tesis (Dr. Jaime Moragues, Dr. Adolfo Iriarte, Dr. Miguel Ángel Lara), a la Lic. Ester Sonia Esteban, al Director de Tesis (Dr. Luis Saravia), al Co-Director de Tesis (Dr. Luis Cardón), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Postgrado de la Facultad. A los fines de los trámites contables, agréguese copia al expediente N° 8366/07. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS